

año XXXIII Núm. 948

Franqueo
concertado.

Toledo 14 Enero 1932

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza
SE PUBLICA SEMANALMENTE

DIRECTOR PROPIETARIO:

D. ESTEBAN GRANULLAQUE

Maestro de la Graduada de la Normal.

Toda la correspondencia se dirigirá a
la calle de la Sillería, núm. 22.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 6 pesetas; semestre, 3,50 idem.

No se admiten suscripciones por menos de un
semestre.

PAGO ADELANTADO

Anuncios a precios convencionales.

Número suelto, 25 céntimos.

Prueve Ud. el Café

"REY WAMBÁ"

y se convencerá de que es el mejor

AYUSO.-TOLEDO

LIBRERÍA ESCOLAR

DE

Rafael Gómez-Menor

Comercio, 57.-TOLEDO

Obras para el estudio en Institutos y Normales.

Menaje de Escuelas.

Lapiceros automáticos, plumas y tintas.

Librería, Pepelería y objetos de escritorio.

— C. GARIJO —

Comercio, 54. Teléfono 85.-TOLEDO

Menaje de Escuelas :-: Textos para Institutos y Escuelas Normales

Boletín de suscripción a «La Bandera Profesional»

Nombre , Maestr..... de
la Escuela núm. Pueblo , se
suscribe por un. ⁽¹⁾ a LA BANDERA PROFESIONAL,
autorizando a mi Habilitado D.
para satisfacer el importe de la suscripción por adelantado.

NOTA Franquéese con 2 céntimos en sobre abierto y dirijase al Director de «La Bandera Profesional». — Sillería, 22. — Toledo.

(Firma)

(1) Año o semestre.

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: SILLERÍA, 22

☼ SUMARIO ☼

Una velada dedicada a los niños acogidos de ambos sexos.—Consejo Local de Primera Enseñanza de Toledo.—Telegramas.—Escuela Normal del Magisterio de Toledo.—Ascensos por corridas de escalas.

Una velada dedicada a los niños acogidos de ambos sexos

Con singular simpatía hemos de recoger en nuestra revista, la satisfacción que todo pecho generoso ha de sentir ante la delicadeza con que proceden los que rigen los destinos de los Establecimientos de Beneficencia Provincial, singularmente en lo que afecta a los niños asilados.

Son tantas y tan generosas las iniciativas que no las podemos pasar en silencio y menos tratándose de niños asilados, plantas delicadas que hay que cuidar con esmero, y de niños asilados que la desgracia les hace más acreedores a ese cuidado.

Por eso merecen plácemes sin cuento, tanto la Empresa del cine del Casino, como la Directiva de este Centro al ofrecer en obsequio de los niños acogidos, una velada de cine con películas especialmente seleccionadas y que fueron el encanto de aquellos niños y de gran emoción de los mayores, que presenciaron el regocijo de los primeros.

Antes de empezar la sesión, el señor Aldaraví, estimuló a los niños

para que agradecieran el delicado obsequio que se les hacía, poniéndoles de relieve cómo la sociedad toledana no les tiene en olvido y se asocia a estas manifestaciones de cariño.

Seguidamente habló el Sr. Manzanque, para ofrecer el obsequio, poniendo su interés en expresar el concepto del mismo, lamentando que no pudiera llegar a ser más valioso.

Después se proyectaron películas seleccionadas y al terminar la sesión, fueron agasajados con bocadillos, mazapán y bolsas de pastillas de café y leche, regalo particular del Sr. Manzanque, Presidente del Casino.

También tenemos que recoger en estas páginas nuestro agradecimiento por la amable invitación que nos hizo el Presidente de la Diputación, para acudir a la velada artística, celebrada el día 1.º de año, en el Colegio Provincial de Toledo (vulgo Asilo).

La velada resultó sumamente entretenida, y todos los que en ella tomaron parte aplaudidos largamente dejando en el ánimo de los concurrentes una grata impresión, que era como el estímulo que se debe a los regidores de estos Centros, para que no desma-

yen en una obra tan meritoria y de tan grandes rendimientos morales para la misma sociedad, por lo cual unimos nuestro fervoroso aplauso a los allí reunidos y nuestra enhorabuena más sincera.

Consejo Local de Primera Enseñanza de Toledo

Acuerdos

En la sesión celebrada por el Consejo Local de Primera Enseñanza de esta capital, el día II de los corrientes se tomaron los siguientes acuerdos:

Señalar como fiestas locales de libre señalamiento, el lunes y martes de Carnaval; jueves y viernes Santos, el 24 de Abril, fecha en que el comunero Padilla murió decapitado, Corpus Cristi y el 1.º de Octubre, fiesta del Maestro.

A solicitud del propio interesado se le conceden ocho días de permiso para atender a su salud, al Maestro del primer distrito de la capital, don Julio Escalante.

Se ha concedido licencia para asistir al cursillo de selección a la Maestra interina de la capital señorita Carmen Rodríguez Pérez.

Ha pasado a informe del Consejo Local de Primera Enseñanza la solicitud del Maestro interino del barrio de la Estación de Toledo, D. Emiliano de la Cruz Pérez, quien también solicita licencia para el mismo objeto.

Gestionar del Sr. Duque de Bailén, haga cesión del local y material de la escuela que tenía instalada en su finca de Mirabel, con el fin de solicitar la creación de una escuela nacional en

dicha finca para llenar las necesidades de la enseñanza y de la cultura en los contornos de la citada finca, constituidos por cigarrales en donde se aloja suficiente población escolar.

Visitar todas las escuelas de la capital, tanto nacionales y municipales como privadas a fin de estudiar de cerca las condiciones higiénicas y pedagógicas de cada una de ellas y proponer la corrección de las deficiencias que se adviertan.

Se oficia a la Alcaldía, interesando de esta proposición al Consejo el material que precisa por llevar cumplidamente sus funciones.

Telegramas

El señor Artero, Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, ha dirigido a los señores Domingo y De los Ríos los siguientes:

«Ministro de Agricultura. Madrid. En nombre Asociación Nacional Magisterio Primario manifiéstole que cualquiera que sea el puesto donde razones políticas y amor República le lleven, acompañale testimonio admiración y reconocimiento Magisterio por labor cultural desarrollada prestigiando Maestros, enalteciendo Escuela nacional. Salúdale Presidente, Artero».

«Ministro Instrucción pública. En nombre Asociación Nacional Magisterio Primario felicítale exaltación Ministerio seguros de que su gestión será altamente beneficiosa intereses Escuela y cultura nacional. Respetuosamente salúdale, Presidente, Artero».

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO
DE TOLEDO

Plan de 1914

Distribución de asignaturas, horario y
Sres. Profesores que les tienen a cargo

Segundo curso.—Lunes, miércoles y viernes:

De 9 a 10, Caligrafía. Sr. Rodríguez Urosas.

De 10 a 11, Gramática. D.^a Asunción G. Blanco.

De 11 a 12, Dibujo. Sr. Rivas.

De 12 a 1, Geografía. D. David Alonso.

De 1 a 2, Aritmética. señora Werlhe.

Tercer curso.—De 9 a 10, Física. Sra. Sama.

De 10 a 11, Historia Natural. Sr. Ausín.

De 11 a 12, Gramática. Sra. G. Blanco.

De 12 a 1, Matemáticas. Señora Werlhe.

De 1 a 2, Geografía. D. David Alonso.

Cuarto curso.—De 9 a 10, Historia de la Pedagogía. Srta. Méndez de la Torre.

De 10 a 11, Labores. Sra. Failde.

De 11 a 12, Prácticas de enseñanza. Sr. Rúa.

De 12 a 1, Historia. D.^a Blasa Ruiz.

De 1 a 2, Francés. Sr. Sales.

Segundo curso.—Martes, jueves y sábados:

De 9 a 10, Labores. Sra. Failde.

De 10 a 11, Pedagogía. Señorita Méndez de la Torre.

De 11 a 12, Historia. D. Sergio Díez.

De 12 a 1, Religión. D. Inocente Aznar.

De 1 a 2, Música. Srta. Cuntanda.

Tercer curso.—De 9 a 10, Pedagogía. Srta. Méndez de la Torre.

De 10 a 11, Historia. D.^a Blasa Ruiz.

De 11 a 12, Práctica de Enseñanza. Srta. Esperanza Sánchez.

De 12 a 1, Labores. Sra. Failde.

De 1 a 2, Francés. Sr. Sales.

Cuarto curso.—De 9 a 10 Química. Sra. Sama.

De 10 a 11, Agricultura. Señor Ausín.

De 11 a 12, Derecho. Sr. Téllez.

De 12 a 1, Geografía. D. David Alonso.

De 1 a 2, Literatura. Sr. Uraybayen.

Curso preparatorio.—Lunes, miércoles y viernes:

De 10 a 11, Geografía. D. David Alonso.

De 11 a 12, Aritmética. Señor Ausín.

De 12 a 1, Dibujo. Sr. Rivas.

Martes, jueves y sábado:

De 10 a 11, Historia. D. Sergio Díez.

De 11 a 12, Lengua. D.^a Asunción G. Blanco.

De 12 a 1, Francés. D. Francisco Sales.

Curso Profesional.—Lunes, miércoles y viernes:

De 9 a 10, Trabajos Manuales. Sra. Failde.

De 10 a 11, Música. D.^a Pilar Soto.

De 11 a 12, Filosofía. D. Guillermo Téllez.

De 12 a 1, Francés. D. Francisco Sales.

Martes, jueves y sábados:

De 9 a 10, Metodología de Historia Natural. Sr. Ausín.

De 10 a 11, Dibujo. D. Juan Rivas.

De 11 a 12, Metodología de la Lengua. Sr. Urabayen.

De 12 a 1, Metodología de matemáticas. Sra. Werlhe.

* * *

Los alumnos del curso profesional, o sea, de ingreso-oposición, acudirán el día 11 del corriente, a las nueve de la mañana, para empezar las clases en el edificio de la Normal de Maestros.

Ascensos por corridas de escalas

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 75, 149 y 150 del vigente Estatuto, aprobado por Real decreto de 18 de Mayo de 1923.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Que asciendan, en corrida de escalas, a los sueldos y con las antigüedades que se expresan, los siguientes Maestros y Maestras del primer Escalafón:

Maestros

30-9-1931.—Vacante por anulación del ascenso de D. Felipe Vázquez Blanco, núm. 7.820; a 3.500 pesetas, Sr. Arnáiz, 8.301.

Vacante del Sr. Penalba, 2.624; a 5.000, Sr. Mostazo, 2.897; resultas: a 4.000, Sr. Pérez Ledo, 6.539; a 3.500, Sr. Rodríguez, 8.302.

10-10-1931.—Vacante del Sr. Lorenzo, 826; a 6.000, Sr. San Román, 1.616; resultas: a 5.000, Sr. Tejeda,

2.898; a 4.000, Sr. Ferreiro, 6.540; a 3.500, Sr. González Díez, 8.303.

13-10-1931.—Vacante del Sr. Limón, 3.537; a 4.000, Sr. Crespo, 6.541; resultas: a 3.500, Sr. Seda, 8.304.

Vacante del Sr. Alvarez, 5.079; a 4.000, Sr. Rois, 6.542; resultas: a 3.500, Sr. Ruiz, 8.305.

14-10-1931.—Vacante del Sr. Ortiz, 910; a 6.000, Sr. Lozano, 1.617; resultas: a 5.000, Sr. Martín, 2.899; a 4.000, Sr. López, 6.543; a 3.500, Sr. Pérez Mota, 8.306.

Vacante del Sr. Manresa, 5.171; a 4.000, Sr. Artiñobo, 6.544; resultas: a 3.500, Sr. Hidalgo, 8.307.

17-10-1931.—Vacante del Sr. De la Fuente, 1.771; a 5.000, Sr. Bueno, 2.900; resultas: a 4.000, Sr. Salgado, 6.545; a 3.500, Sr. Hernández, número 8.308.

20-10-1931.—Vacante del señor Gómez, 3.827; a 4.000, Sr. Caldeiro, 6.546; resultas: a 3.500, Sr. Martí, 8.309.

Vacante del Sr. San José, 3.931; a 4.000, Sr. Tomás, 6.547; resultas: a 3.500, Sr. Albarrán, 8.310.

23-10-1931.—Vacante del Sr. Sánchez, 710; a 7.000, Sr. Tomás Sánchez, 740; resultas: a 6.000, Sr. Otero, 1.618; a 5.000, Sr. Romero, 2.901; a 4.000, Sr. Ciruelos, 6.548; a 3.500, Sr. Muñoz, 8.311.

29-10-1921.—Vacante del Sr. Pérez Soto, 1.187; a 6.000, Sr. Yurrita, 1.119; resultas: a 5.000, Sr. Rueda, 2.902; a 4.000 Sr. Mutge, 6.549; a 3.500, Sr. Hernández Manchado número 8.312.

1-11-1931.—Vacante del Sr. Carín, 5.104; a 4.000, Sr. Heredia, 6.550, resultas: a 3.500, Sr. Rodríguez; 8.313.

(Continuará)

Rafael G.-Menor, impresor.—Toledo.

Copias a máquina.

Se hacen toda clase de copias a máquina a precios módicos y convencionales.

Se reciben encargos en esta Redacción, Sillería, 22.

Para comestibles finos

la Casa

REGUILLÓN

TOLEDO

MUEBLES

reveladores de buen gusto los que fabrica

PALOMINO

Camas doradas, plateadas, bronce y níquel.

Talleres y despacho ÚNICO

Trinidad, 5.—Toledo.—Teléfono 86

ALMACÉN DE COLONIALES

DE

Rafael Jiménez

OFICINAS: Cristo de la Luz, 33.—Teléfono 344.

SUCURSALES: Tornerías, 5.—Teléfono 488 y Hombre de Palo, 21.—Teléfono 359.

Tostadero del renombrado Café marca «LOS NIÑOS»

CARRETERA DE MADRID, TELÉFONO 339

ALMACENES "MONTES"

Mercedería, Belén, 3 :: Tejidos, Belén, 6

— Muebles, Belén, 8 —

Comprando en estas casas se ahorrarán dinero.

A. González-Carpio.

Librería escolar y estampería religiosa.

La mejor surtida .: La que mejores condiciones ofrece a sus clientes.

Comercio, 49. Teléfono 545.-Toledo.

RELOJERIA, JOYERIA Y OPTICA

José Hurtado

Sucesor de Valle .: Belén, 15

Relojes de todas las marcas .: Objetos para regalo y pulseras de pedida.

"La Bandera Profesional"

Franqueo
concertado.

Sr. D.

MAESTRO DE
